



Salta, 17 de agosto de 2016

EXPTE. S.O. N° 19.276/2011 – Cpo. II

RESCD-EXA N° 424/2016

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 605/2012, mediante la cual se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de 1 (un) cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la Carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007) de Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho a fs. 257 de la presente, aconseja aprobar el acta de dictamen y su ampliación y solicitar al Consejo Superior la designación del CPN José Antonio YAMPOTIS en el cargo motivo de la convocatoria por el término de cinco (5) años, a partir de la efectiva toma de posesión,

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/08/2016, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Sesión ordinaria del 10/08/16)

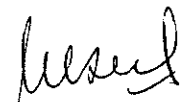
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen que rola de fs. 225 a 227 y su ampliación agregada a fs. 240 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior la designación del CPN José Antonio YAMPOTIS - D.N.I N° 10.413.105, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA – en la asignatura ADMINISTRACION DE EMPRESAS de la Carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007) que se dicta en Sede Regional Orán, por el término de cinco (5) años y a partir de la toma de posesión, cuya imputación se efectúa a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – vacante en la Planta Docente de la mencionada Sede.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia al: CPN José Antonio Yampotis, a la Sede Regional Orán y al Departamento de Informática. Cumplido, gírese al Consejo Superior.

FJA
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.